

CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA COMO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MIGUEL GALLEGOS*

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

ABSTRACT

The main purpose of this paper is the celebration of the *50th Anniversary* of the *School of Psychology in Rosario National University*. The article begins with a presentation of the discipline's history in Argentina, focusing on Rosario's particularities. First, it refers to the institutional aspects of this organization. Then, it refers to different social and institutional events that facilitated the foundation of the first school of psychology in the country, in 1955, at the *Littoral National University in Rosario, Argentina*.

Key words: Argentina, South America, history of psychology.

RESUMEN

En conmemoración del *50 Aniversario* de la *Facultad de Psicología* de la *Universidad Nacional de Rosario*, se presenta en un sentido historiográfico, una breve referencia a la historia de la Psicología en Argentina para luego centrarnos en la institucionalización universitaria de la Psicología en Rosario. En primer lugar, se destacan los antecedentes institucionales que sirvieron de marco y apoyo para el advenimiento de las primeras carreras de Psicología en el país. En segundo lugar, se trabajan los aspectos capitales que posibilitaron la creación de la primera carrera de Psicólogo, fundada en Rosario en 1955, con dependencia de la *Universidad Nacional de Litoral*.

Palabras clave: Argentina, Sur América, historia de la psicología.

* Correspondencia: MIGUEL GALLEGOS. Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET), Bv. 27 de Febrero 210 Bis. 2000 – Rosario, Argentina. *E-mail:* maypsi@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

Se acaban de cumplir 50 años de la creación de la primera carrera de psicólogo en Argentina. En efecto, el 6 de abril de 1955, el *Consejo Superior* de la *Universidad Nacional de Litoral* aprobó su creación, con sede en la ciudad de Rosario. Este acontecimiento señala una singular ocasión para volver sobre parte de su historia y recuperar algunos de los momentos más destacados de su devenir. Se propone bucear por diversos acontecimientos y procesos con la intención de exponer una posible reconstrucción e historización del saber institucional de la psicología en Argentina. Vale aclarar que la historia de la psicología en Argentina se remonta más allá del período aquí abordado. Esa extensa y rica historia puede encontrarse en la no menor labor historiográfica que han realizado algunos autores en el país.

A los fines de conmemorar el *50 Aniversario* de la hoy *Facultad de Psicología* de la *Universidad Nacional de Rosario*, a continuación se expondrá en un sentido historiográfico, un sucinto panorama de la psicología en el contexto nacional para luego centrarnos en la creación de la primera carrera de psicólogo del país. El sentido historiográfico se justifica en la medida en que los acontecimientos y los procesos que atraviesan la historia de las instituciones en Argentina exigen un juicio crítico a la hora de señalar los efectos instituyentes que habilitan su constitución. Sirva además dicha conmemoración historiográfica a modo de homenaje y recordatorio de todos aquellos que hicieron y sostuvieron la historia de la psicología como institución académica en Rosario.

El contexto nacional

Durante su período de gestación y eventual desarrollo, la psicología como institución académica en Argentina sería la marca de un tiempo singular, que lejos de significar solamente el comienzo de una nueva identidad profesional, también sería la fundación de una nueva identidad institucional con características propias. En

todo acto inaugural, existen antecedentes que entran en conexión favoreciendo u obstaculizando la emergencia de dicho acto. El no reconocimiento de estas conexiones, nos deja ciegos ante la posibilidad de reconstruir un saber sobre la historia de la psicología en Argentina. Con esto se quiere señalar que la historia de la psicología en Argentina es también la historia de las instituciones que le brindaron el marco para su anclaje y desenvolvimiento.

La cartografía institucional del saber psicológico en Argentina nos lleva a mencionar el primer *Laboratorio de Psicología Experimental* (en verdad, de *Psicofisiología*) del continente latinoamericano, fundado en 1891 por Víctor Mercante, en San Juan. La mencionada fundación, cobraría especial relevancia debido a la cercanía temporal con el hito fundante propiciado por Wundt en 1879, de la creación del *Primer Laboratorio de Psicología Experimental*, del cual el fundado en nuestro medio sería una marca. También se destaca, la *Sociedad Argentina de Psicología*, cofundada por Horacio Piñero y José Ingenieros en 1908. Esta institución representaba la primera sociedad científica en Latinoamérica, que a su vez editaría la primera revista en castellano: "*Anales del Instituto de Psicología*". Tal institución no tuvo una larga continuidad; en 1930 fue rebautizada por Enrique Mouchet como *Sociedad de Psicología de Buenos Aires*. En lo personal, Piñero ya había inaugurado en 1898, el primer *Laboratorio de Psicología Experimental*, ubicado primeramente en el Colegio Nacional hasta que al hacerse cargo de la primera cátedra de psicología del país, desplazando a Rodolfo Rivarola (quien fuera el primer profesor de dicha cátedra) se traslada a la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Más tarde Mouchet sucedería a Piñero en la primera cátedra de psicología (Cortada, 1978; Klappenbach & Pavesa, 1994; Paolucci & Verdinelli, 1999; Papini, 1976; Roselli, 1991; Vilanova, 2003; Vilanova & Di Doménico, 1999).

Son tantas las fundaciones e inauguraciones de institutos, laboratorios y asociaciones que se

sucedan por aquel entonces, que sería imposible enumerarlas a todas, so pena incluso de olvidar otras. No obstante, las mencionadas revisten interés dado que se corresponden con la actividad de las figuras intelectuales más representativas de la época.

Como vemos, es posible rastrear diversos acontecimientos institucionales “pioneros” en el marco de la psicología en Argentina. Sin duda alguna, este primigenio advenimiento institucional de la psicología en el país, sería la marca de un tipo particular de saber psicológico mezclado con las improntas epistémicas propias de la época. Tanto es así que la psicología ensayada en las primeras décadas del siglo XX, sería de cuño positivista y redentor del modelo experimental. Los ámbitos más influenciados por el positivismo de la época fueron: la pedagogía, la criminología, la corriente asistencial psiquiátrica y la experimentación propiamente dicha. Si bien el paradigma positivista comandaría el eje epistemológico durante esos primeros años, sólo lo haría hasta la contraofensiva antipositivista, que se inicia promediando la década del 20, de la mano de Alejandro Korn & Coriolano Alberini fundamentalmente. Desde un punto de vista epistémico, con estos autores, florecen las referencias al vitalismo, la filosofía, la psiquis humana, la axiogenia, la caracterología de la personalidad, entre otras referencias.

En la década del 20 y el 30 se produce una conversión en la dirección temática que asume el saber psicológico y su correspondiente inserción institucional, en parte debido a cambios sociales que reconfiguran nuevas necesidades y demandas profesionales y otro poco debido al agotamiento de viejos modelos; ambos aspectos muy probablemente sean inherentes. En otro sentido, aunque paralelo al tiempo histórico referido y más ligado a cuestiones político-ideológicas, en Argentina hacia comienzos de la década de 30, se produce un atentado militar que termina quebrando los diversos espacios institucionales ganados otrora. Como si fuera poco, la faz golpista volvería a emerger nuevamente en 1943, dejando señas de una insidia

recurrente en la historia de las instituciones en el país.

El lapso que va de la década del 20 al tiempo en que comienza a perfilarse la gestación de las primeras carreras de psicología en el país, es un tiempo polimorfo en cambios y movimientos institucionales acaecidos, así como también, en el heterogéneo derrotero del saber psicológico. No es posible en este trabajo hacer referencia a todo ese conjunto de acontecimientos institucionales, pero si mencionar, que dicho período fue rico en materia institucional y expresión del saber psicológico.

Esquemáticamente las líneas que se fueron perfilando en ese período se relacionan con: a) *la orientación*, vinculada con lo profesional y lo educativo. Ambos sentidos se relacionan para dar respuestas a las necesidades vocacionales, las demandas laborales y los requerimientos actitudinales para desempeñarse eficazmente. Son representativas de esta línea, la creación del *Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional*, en 1926 y la *Escuela de Psicología Correctiva*, en 1929; b) *lo asistencial*, con esta línea se puso en juego los aspectos sanitarios y preventivos, la higiene social y la profilaxis. Esto se concretó con la formación de visitadores de higiene y asistentes sociales, a partir de la creación de la *Escuela de Visitadoras de Higiene Social*, en 1923, con sede en la *Facultad de Medicina* de la *Universidad de Buenos Aires* y la *Escuela de Asistentes Sociales del Museo Social Argentino*, en 1930 (Rossi, 2005; Rossi & Falcone, 2005).

Una mención especial de aquellos tiempos de promoción institucional en Argentina, merecen: el *Instituto de Psicología Experimental*, fundado en Mendoza por Horacio Rimoldi, en 1942; el *Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas*, fundado en San Luis por Plácido Horas, en 1948: tres instituciones en Tucumán (*Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional*, *Instituto de Ciencias de la Educación*, el *Instituto de Filosofía*) y la *Licenciatura de Psicotecnia y Orientación Profesio-*

nal, a partir del 50, con 5 años de formación; el *Gabinete de Psicotecnia*, creado en Paraná, en 1951; el *Instituto de Psicología Educacional y Orientación Profesional*, creado en La Plata, en 1948; el *Instituto de Psicología*, fundado en Rosario por Erminda Benítez de Lambruschini, en 1954 (Courel & Talak, 2001).

A instancias de aquellas fundaciones y de acuerdo con los distintos programas de formación sistemática anteriormente señalados, comienza a cobrar sentido y coherencia la instauración universitaria de las carreras de psicología, siendo ese marco institucional precedente una referencia insoslayable y vital como efecto institucionalizador.

En esta sucinta narración historizante del devenir institucional de la psicología como carrera mayor en Argentina, se hace necesario destacar un hito fundante y propiciatorio de su eventual desarrollo. Se trata del *Primer Congreso Argentino de Psicología*, realizado en marzo de 1954, en San Miguel de Tucumán. Este Primer Congreso cobró una significativa relevancia para la institucionalización del saber psicológico puesto que allí no sólo comenzaría a diferenciarse la psicología de la medicina y la filosofía (recintos donde históricamente se la incluía), sino además, se alentaría y recomendaría la creación de las carreras (Gentile, 2003; Rossi, 1994).

La referencia filosófica más destacable de aquel período, estuvo representado por el *Congreso de Filosofía*, que sesionó en Mendoza, en 1949. En ese Congreso, puede reconocerse tanto en la ordenación temática como en los trabajos presentados, la fuerte presencia del saber psicológico (Rossi, 1994). Tal presencia, da razones para indicar la referencia humanista que cobraría la psicología durante aquella época y de la cual, será subsidiaria, su incorporación como carrera mayor, en los márgenes de las facultades de Filosofía o Humanidades, según sea el caso.

Hemos dicho que antes de organizarse las primeras carreras de psicología en el país, exis-

tían una innumerable cantidad de instituciones (Laboratorios, Institutos, Gabinetes, etc.) que alojaban parte del saber psicológico de la época (Dagfal, 1997; Rossi, 1997). Dichas instituciones, podríamos decir, constituyen los antecedentes institucionalizadores de la nueva identidad que luego adquiriría la psicología con las primeras carreras. Vale mencionar, que aquellas instituciones no estaban constituidas exclusivamente por el saber de la psicología, por el contrario se estructuraban sobre las bases de distintos saberes como el de la filosofía, la educación (pedagogía) y la medicina. Asimismo, el inicio de las primeras carreras comenzaría en el entrecruzamiento de estos saberes en general y otros en particular.

La década del 50 fue un tiempo en el que se desplegó la fundación de las carreras de psicología en Argentina: en primera instancia, se crea en 1955 la de Rosario, con dependencia de la Universidad Nacional del Litoral (UNL); luego le sigue, en 1957, la de Buenos Aires (UBA); en 1958 se gestan las de Córdoba (UNC), La Plata (UNLP) y Cuyo (UNC, con sede en San Luis); en 1959 se inaugura la de Tucumán (UNT); posteriormente, en 1966 se abre la de Mar del Plata (UNMP). Todas estas carreras se abrirían en el seno de universidades nacionales, siendo públicas y subvencionadas por el Estado. Además debe agregarse que la formación universitaria en Argentina, a partir de la Reforma de 1918, impuso la política de acceso irrestricto y gratuito a la Educación Superior. El reconocimiento de aquellas primeras carreras como Facultades autónomas sería un proceso que se consumaría recién a partir de la década del 80: en 1986 la Facultad de Psicología (UBA); en 1987 la de Rosario (UNR); en 1994 la de Tucumán (UNT); en 1996 la de Mar del Plata; en 1999 la de Córdoba; la de La Plata (UNLP) todavía sigue en proceso de autonomización. En lo relacionado con el título que otorgaban, vale mencionar que en Rosario y Tucumán los egresados recibían el título de Psicólogo, mientras que en las restantes se emitía el de Licenciado en Psicología; esta característica aún se mantiene (Courel & Talak, 2001).

En cuanto a la formación académica y los modelos curriculares de psicología en Argentina, cabe mencionar las improntas que dejaron las recomendaciones de la *Primera Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología* reunida en Bogotá, hacia diciembre de 1974 (Ardila, 1986) en correspondencia con la suscitada en Boulder, Colorado (Estado Unidos, 1949) sobre la enseñanza de la psicología. Tales recomendaciones apuntaron a destacar que: la psicología es tanto una profesión como una ciencia y en esa dirección debe orientarse la formación; la capacitación tendrá que ser amplia en las diversas áreas de la profesión; serán carreras no menores a cinco años; los estudiantes deberán realizar tesis y prácticas supervisadas; se reconoce el mérito de la investigación en psicología y se recomienda la elaboración de leyes profesionales y laborales, entre otros aspectos (Klappenbach & Pavesa, 1994; Vilanova, 2003).

En coordinada con aquellas recomendaciones, los modelos curriculares y por ende la formación impartida en la región fueron adquiriendo la característica de “bipolares” (Vilanova, 2000), siendo en los primeros años de tipo más teórica y en los últimos ganando en prácticas psicológicas. Esta característica es visible en los diversos diseños curriculares implementados en el grado universitario de psicología en Argentina.

De acuerdo a la formación académica y la orientación teórica que adoptarían las primeras carreras de psicología en Argentina, puede tomarse como una referencia paradigmática, al mencionado *Primer Congreso Argentino de Psicología*, cuyas áreas temáticas fueron:

- I. *Problemas históricos y epistemológicos de la Psicología.*
- II. *Psicología general:* a) Problemas metodológicos y de precisión terminológica; b) Orientaciones de la psicología; c) Estructura de la psique y sus funciones.
- III. *Psicología especial:* a) Psicología genética y comparada; b) Psicología diferencial,

caracterológica y de la personalidad; psicología evolutiva del niño y del adolescente.

- IV. *Psicología social y del arte.*
- V. *Técnicas psicológica de exploración:* a) Psicoestadística; b) Test psicométricos y proyectivos.
- VI. *Aplicaciones educacionales:* a) Psicología del educando y del educador; b) Higiene escolar; c) Educación diferencial y orientación vocacional.
- VII. *Aplicaciones médicas;* a) Relaciones de la psicología con la medicina; b) Técnicas de exploración y contribuciones psicológicas a las especialidades médicas; c) Psicopatología e higiene mental.
- VIII. *Aplicaciones forenses y militares:* a) Psicología jurídica; b) Psicología del delincuente; c) Reeducción de menores delincuentes; d) Psicología militar; e) Aplicaciones específicas a las fuerzas armadas.
- IX. *Aplicaciones económicas:* a) Psicología y economía; b) Profesiografía, selección y orientación profesional; c) Ergología e higiene fabril.
- X. *Perspectivas y necesidades de los estudios psicológicos en nuestro país:* a) La enseñanza y la investigación de la psicología en la Argentina; b) Formación de psicólogo profesional (Gentile, 1997, 2003).

Reproducir los ejes temáticos de aquel primer evento científico ligado a la psicología, tiene una significación particular no sólo por el valor documental inestimable, sino además, porque representa mejor que cualquier otra interpretación posible, el paradigma psicológico de la época. Hay que agregar, que la organización del referido evento contó con el auspicio de las instituciones más importantes del ámbito psicológico del país. También, vale destacar que

el Estado, representado por la figura del Dr. Domingo Perón, presidente en aquellos tiempos, participó considerablemente. Según Gentile (2003) existen razones suficientes para indicar que la psicología revestía un interés particular para el Estado en la consolidación de una nueva nación (Gentile, 2003). Esta lectura no da luz para ubicar otros aspectos legitimadores en la institucionalización de la psicología en Argentina.

En vista de los ejes temáticos y las presentaciones esgrimidas en el congreso, no es ilógico suponer que aquel encuentro no sólo representaría el impulso para la creación de las carreras de psicología, sino además, serviría de marco epistémico sobre el que se apoyarían las diversas orientaciones curriculares en el país.

En plena contraposición a la orientación y el dominio teórico con el que se inauguraron las carreras de psicología, hacia la década del sesenta, se produjo el fenómeno del psicoanálisis en Argentina. Si bien dicho fenómeno no fue parejo ni se expresó con la misma fuerza en los distintos lugares del país, seguramente las carreras de Rosario y Buenos Aires fueron las más influenciadas. No obstante, vale decir que dicho fenómeno no se tradujo en una inmediata hegemonía curricular, es decir, en la orientación y el dominio teórico del psicoanálisis en las diversas carreras. Más bien, esa hegemonía tomaría cuerpo y viva fuerza con el correr del tiempo.

En Argentina, el psicoanálisis tuvo y tiene un lugar preponderante; ya en la década del 20 y el 30 hubo una temprana divulgación e interés por la teoría psicoanalítica en el plano científico e intelectual, aunque a diferencia de la que se efectuó en décadas siguientes, esa prematura divulgación fue realizada por “no-psicoanalistas” (Roselli, 1991). Incluso pueden encontrarse referencias iniciales a Freud y el psicoanálisis en la obra de Ingenieros, así como también, en los programas de Enrique Mouchet, quien abordaba la enseñanza de la psicología desde 1922, en la Facultad de Filosofía Letras de la UBA (Vezzetti, 1996a, 1996b). En 1942 se fundaría la *Asociación Psicoanalítica Argentina* (APA) de la mano

de eminentes figuras: Angel Garma, Celes Cárcamo, Arnaldo Rascovsky, Enrique Pichón Rivière, Marie Langer, entre otros (García, 1978). Con la suscitada fundación no sólo cobraría fuerza institucional el psicoanálisis, sino además su enseñanza en Argentina.

A finales de la década del sesenta, comenzaría a evidenciarse el predominio teórico del psicoanálisis en los estudios universitarios de Psicología (Klappenbach, 2000a). No es el propósito de esta conmemoración analizar los aspectos hegemónicos del psicoanálisis en Argentina ni su repercusión en el ámbito universitario, pero sí destacar que el psicoanálisis tiñó la formación de psicólogos en la carrera de Psicología en Rosario (Saenz, 2004), en particular con mayor fuerza a partir de la implementación del Plan de Estudios de 1984, cuando un número considerable de Psicólogos con formación psicoanalítica se hacen cargo de la enseñanza de las asignaturas (Gallegos, 2003).

Como expresión representativa de lo que se menciona, sirve destacar el análisis de Dagfal (2000) sobre la obra “*Psicoanálisis y dialéctica materialista*” de José Bleger (1958), psiquiatra santafesino, que residió en Rosario y sería uno de los primeros en construir una nueva psicología de cuño psicoanalítica, representando uno de los casos en el que se muestra la interferencia del saber psicoanalítico con el saber de la Psicología. Bleger pretendía, sobre la base de la ideología marxista, reformular al psicoanálisis articulándolo con la psicología y ciertos saberes de referencia importante en la época. De tal modo, con el sesgo y los propósitos epistémicos e ideológicos consignados, llegaría a la cátedra “*Introducción a la psicología*” en 1959, UBA (Dagfal, 2000). Este sería uno de los ejemplos en el que se ve cómo el psicoanálisis fue ingresando en la formación académica de psicólogos.

Para esa década, coincidente con la primera cohorte de graduados psicólogos, el psicoanálisis iría cobrando mayor fuerza y lentamente varias de las figuras representativas del psicoanálisis comenzarían a ingresar en la enseñanza

universitaria de Psicología (Klappenbach, 2000a). En este cruce que se da entre los primeros graduados en psicología y la vertiginosa ebullición del psicoanálisis, comenzarían los conflictos de identidad de roles: ¿Psicólogo o psicoanalista? Cuando se alude al fenómeno del psicoanálisis en el país, es necesario tener presente la posición y el lugar que ocuparon los psicoanalistas argentinos en aquellos tiempos. Los psicoanalistas representaban un cuerpo intelectual de enorme peso en lo social y lo cultural; además, sostuvieron una posición de resistencia y crítica al orden sociopolítico e institucional del momento.

El fuerte sesgo profesionalista con el que comenzarían las primeras carreras de psicología, haría que la propia formación académica se acentuara más sobre los aspectos profesionales que sobre la disciplina misma. Un poco este sesgo vino suscitado por las discusiones emanadas acerca del rol profesional del psicólogo, anteriormente señaladas. Otro poco, tenía que ver con la referencia más importante que comenzaría a adjudicarse al quehacer del psicólogo: la clínica. Para aquel entonces y de acuerdo a las improntas referidas, el debate epistemológico de Psicología quedó subordinado al de la profesión (Klappenbach, 2000b). Todavía aquella tendencia al “clanicismo” (Vilanova, 2000, 2003) se mantiene tanto en formación impartida en las diversas carreras como en la visión social del quehacer del psicólogo en el país.

En otro orden de correspondencia, un aspecto institucional que comenzó a forjarse en Argentina y que representaría un intento por mejorar la situación académica de la formación de psicólogos, estuvo representado por la constitución de la *Asociación de Unidades Académicas de Psicología* (AUAPsi) en Rosario, en 1991. Esta Asociación conformada por las distintas carreras de psicología públicas del país y el Uruguay, más algunas privadas, centró sus más caros esfuerzos en promover la vinculación de la psicología con el contexto internacional, estimular la investigación científica y la formación de recursos humanos en investigación, favore-

cer los procesos de reformas o cambios curriculares, entre otros aspectos (AUAPSI, 1991).

Otro mojón meritorio de mencionar, corresponde a la organización de los *Encuentros Integradores de los Psicólogos del Mercosur*, convocado desde 1994 con el objetivo de proseguir con la integración regional. En el II Encuentro, reunido en 1995 en Buenos Aires, comenzaría la labor de la “Comisión Ética”, que más tarde se articularía con la “Comisión de Formación”, para trabajar aspectos necesariamente inherentes. En este plano, los diversos encuentros estuvieron motivados por la necesidad de buscar consensos y acuerdos en pos de un marco de legalidad y eticidad mínima que habilite la circulación de profesionales en la región. Como corolario de tales reuniones, se propuso aunar criterios en lo que debería constituir la formación de un graduado en psicología, lo cual permitiría enmarcar las regulaciones ético y deontológicas del ejercicio profesional de la psicología; exigencias insoslayables para llegar a la unidad regional (Hermosilla, 2000a).

La historia de la legitimidad profesional del psicólogo, representa otra parada ineludible en esta recuperación historiográfica de la institucionalización psicológica en Argentina. Puede decirse que el comienzo legislativo de la actividad del psicólogo y su ejercicio profesional vendrían sesgados por el campo médico. En efecto, las primeras referencias al ejercicio profesional del psicólogo, corresponden a menciones emanadas de la órbita de la medicina. Tanto es así que el *Poder Ejecutivo Nacional*, en 1967 sancionaría la Ley de ejercicio legal de la medicina, en donde se expresaría que la actividad del psicólogo sería al modo de un auxiliar de la medicina. Por otra parte, la llegada de este nuevo graduado en psicología, implicaría en sus inicios, un conflicto de carácter “interprofesional” entre el médico y el nuevo profesional. La discusión representativa de ese conflicto estaría relacionada con el ejercicio de la clínica y la psicoterapia. Para tal caso, el psicólogo sólo podría ejercer la práctica clínica o el ejercicio de

la psicoterapia bajo la égida del médico, de suerte que el mencionado conflicto “interprofesional” se resolvería confinando al psicólogo como un asesor o colaborador del médico (Klappenbach, 2000a).

En Argentina, la fijación, alcance e incumbencias de los títulos profesionales que emiten las universidades, le corresponde al *Ministerio de Educación y Justicia*. Por su parte, la facultad para establecer las leyes de ejercicio profesional corresponde a los gobiernos provinciales, con lo cual, el proceso de legitimación profesional del Psicólogo no sería homogéneo en todo el país, además de la evidente paradoja que se mostraba. Tal paradoja consistió en que, desde las diversas universidades del país, egresaban psicólogos titulados, sin que se contara con las leyes necesarias que garantizaran su ejercicio profesional (Hermosilla, 2000b; Klappenbach, 2000b). En otras palabras, se restringía el accionar del psicólogo en plena contradicción con la formación académica recibida en las universidades y el tiempo de ejercicio profesional ganado hace más de 20 años en el país.

En su faz institucional, en aquellos tiempos ya existían diversos órganos que nucleaban a los psicólogos en tareas académicas, institucionales, políticas y gremiales. Tal es el caso de la *Asociación de Psicólogos de Buenos Aires* (APBA), fundada en 1962. Más tarde, se crearía la *Federación de Psicólogos de la República Argentina* (Fe.P.R.A.), en 1973. Además, vale decir que existieron otras instituciones como los Colegios de Psicólogos y las Asociaciones, que se fueron gestando en las distintas provincias del país. A pesar de contar con una historia institucional y gremial de varios años, la legitimación del título de psicólogo y el alcance de su ejercicio profesional, sería un proceso que se consumaría recién a partir de la década del 80.

De aquel tiempo, al comienzo de los 80, se recuerda la primera resolución sobre las incumbencias del psicólogo, conocida como la “resolución de los tres no”, en la que se deja ver

las limitaciones y restricciones que encontraba el actuar profesional del psicólogo: no debe practicar el psicoanálisis, no puede ejercer la psicoterapia y tampoco prescribir drogas psicotrópicas. Esta situación produjo una fuerte movilización institucional y gremial en todo el país, que tiempo después posibilitó una nueva resolución más contemplativa del quehacer del psicólogo y menos restrictiva que la anterior (Klappenbach, 2000b).

Luego de que los esfuerzos institucionales y gremiales aumentaran en protagonismo y que las restricciones propias de la dictadura militar iniciada en 1976 se fueran diluyendo, aparecen los diversos espacios que permiten conseguir la legitimidad esperada del título de psicólogo. Esto ocurre con la resolución del *Ministerio de Educación y Justicia*, el 20 de septiembre de 1985, que otorga validez nacional al título de Psicólogo y Licenciado en Psicología emitido por las diversas universidades del país.

En el trascurso de su desarrollo, numerosos fueron los avatares y desavenencias por las que transitaban las instituciones argentinas en el período referido: gobiernos antidemocráticos, intervención universitaria, la llamada “década perdida” producto de la crisis político-económica, endeudamiento externo, procesos de reforma, la denominada “década perversa” de los 90, entre otras. Lamentablemente, varios de los acontecimientos mencionados son parte de una realidad histórica compartida por muchos países latinoamericanos. Esta triste panorámica de la situación Argentina no sería ajena al contexto de la psicología y su eventual devenir institucional.

Sin embargo, a pesar del tiempo histórico atravesado y el singular modo de posicionarse ante esos avatares y desavenencias, la vigencia de las instituciones en la actualidad es la expresión de un cuerpo social determinado que, variando en tiempo y forma, pudo mantener –no sin conflictos, resistencias, pérdidas y ganancias– dichas instituciones en sus funciones académicas, intelectuales, políticas, ideológicas y, fundamentalmente, socializantes.

La institucionalización universitaria de la Psicología en Rosario

Como se ha señalado, es imposible referirse al advenimiento de la psicología como institución académica sin mencionar los antecedentes más próximos que la sobredeterminaron. Reconocer estos antecedentes implica otorgar un marco de legalidad y significación al proceso de institucionalización de la psicología en Argentina y en Rosario particularmente.

Así como la psicología misma reconoce a su madre en la rama del saber a la Filosofía, también la historia institucional de la Psicología en Rosario es su heredera. Herencia que, por su parte, da cuenta de un lento proceso de legitimación que atraviesa diversos aspectos: científico, social, institucional y profesional.

El 9 de agosto de 1947 se fundó la *Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, dependiente de la *Universidad Nacional del Litoral*, con sede en Rosario; siendo Erminda Benítez de Lambruschini la principal promotora y primera decana. Los cursos comenzaron a dictarse el 5 de junio de 1948 en la *Facultad de Ciencias Matemáticas*, dado que Filosofía todavía no tenía edificio propio. Durante el año lectivo de 1949 se dictó por primera vez la materia “psicología” (correspondiente a segundo año) y Franco Lombardi sería el primer profesor de psicología. Luego se agregaría psicología II (correspondiente a tercer año).

En marzo de 1950 se llamó a concurso para cubrir cargos de profesores adjuntos en “Psicología” I y II. El jurado compuesto por los profesores Carlos Astrada, Luis García de Onrubia y Eugenio Puciarelli, designarían a Erminda Benítez de Lambruschini en la I y a Juan Carlos Calvoso en la II. Al año siguiente las materias I y II de “psicología” se fusionarían en una sola, quedando a cargo el Profesor Calvoso, mientras que Lambruschini tomaría a su cargo la materia “Psicología Educacional”. En los años que siguieron, lo que se había fusionado en una sola

materia se volvió a disolver y además los profesores fueron variando.

Solo mencionamos algunos nombres, a fin de identificar su procedencia y dado que tendrían un protagonismo relevante en lo que sigue. Tal es el caso de la Profesora Lambruschini, quien sería responsable de crear la *Carrera Menor de Auxiliares de Psicotecnia* en 1953, que tuvo lugar en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario. La carrera comenzó con un Plan de Estudios de dos años. Esta carrera surgió motivada por la necesidad de capacitar a los maestros y profesores en el área educativa y la investigación científica.

En esa época, el saber psicotécnico representó el paradigma que estructuró todo el trabajo previo a la creación de las primeras carreras. La psicotecnia como aplicación práctica del saber psicológico desarrolló dicho trabajo en el ámbito de la educación, la orientación profesional y la aplicación de test. Un acontecimiento digno de mencionar, es que en 1938 sesionó en Rosario la *Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia*; la que sería impulsada mayoritariamente por docentes y profesionales de diversas disciplinas con el objetivo de difundir los avances de la psicología científica, sus diversas áreas de aplicación y la utilidad social de su saber (Gentile, 2003).

En mayo de 1954, sobre la base del prestigio alcanzado por la psicología, se funda el *Instituto de Psicología* y tendría como protagonista –nuevamente- a Erminda Benítez de Lambruschini. Hacia diciembre de ese mismo año, el Instituto eleva al Consejo Directivo de la *Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación* el “*Proyecto de creación la Carrera de Psicólogo*”, elaborado por Erminda Benítez de Lambruschini, Carlos Lambruschini y Armando Asti Vera. Este Consejo resuelve aprobar dicho proyecto y elevarlo al *Consejo Universitario* para su tratamiento. Tomando noticia del Proyecto presentado, en la reunión del 6 de abril de 1955, el *Honorable Consejo Universitario* dictamina la aprobación de la *Carrera de Psicólogo*, que se cursa en la *Facultad de Filosofía*,

Letras y Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario.

Como es posible observar, se han repasado diversos acontecimientos institucionales y un mismo nombre recorre su historia. Quizás no sea necesario destacarlo nuevamente; la historia misma de los acontecimientos así lo atestigua. El 13 de mayo de 1955, en un acto público se inaugura oficialmente la carrera de Psicólogo. En el acto de apertura, a cargo de Erminda Benítez de Lambruschini, se pone de manifiesto la trascendencia de la suscitada creación y el interés creciente por el saber de la Psicología (Ascolani, 1988).

La primera carrera de psicólogo, inaugurada en Rosario, tuvo lugar en medio de la inestabilidad política que reinaba hacia la mitad de la década del 50 en Argentina. En septiembre de 1955 se produce un golpe militar (llamado “Revolución Libertadora”) que traería nuevas figuras en todo el marco político-institucional argentino. La emergencia de este golpe se sostendría en el borramiento y la represión de todo lo precedente. Tanto es así que, luego del derrocamiento del gobierno peronista, en Rosario hacia el mes de diciembre –tras la intervención de la Universidad– se anuncia la designación de una comisión para “reestructurar” el plan de estudios de la carrera de psicólogo. El resultado de la comisión derivó en la aprobación de un nuevo Plan de Estudios, el 16 de enero de 1956. Curiosamente, en el acta resolutive se hace mención en el artículo 1° a la carrera de *Auxiliar de Psicotecnia* creada el 29 de abril de 1953, la cual queda sin efecto; mientras que en el artículo 2° se aprueba el proyecto elevado por la comisión, que consiste en: *Auxiliar de Psicología* al completar tres años de estudios; *Psicólogo* al consumir cuatro años de estudios y *Doctor en Psicología* al terminar cinco años de estudios, previa tesis (trabajo de investigación original).

La inusual curiosidad radica en que no se hace mención a la resolución del 6 de abril de 1955 en donde ya constaba la creación de la carrera, con lo cual se deja traslucir el clima

político-institucional del momento. Además, en el acta de conformación de la Comisión se habla de “reestructurar” y luego en el acta resolutive aparece la categoría de “creación”. Al margen de las incongruencias de las actas referidas, este acontecimiento devino en Rosario en el efectivo comienzo de la institucionalización universitaria de la psicología. Si bien es cierto que la carrera ya se había fundado el año anterior (aunque interrumpida por el golpe militar), esta nueva fundación o re-fundación sería para muchos el verdadero comienzo.

El camino que transitó la institucionalización del saber psicológico en Rosario nos lleva al año 1968, en el cual se crea la *Escuela de Psicología*, en el seno de la *Facultad de Filosofía*. Esta nueva identidad institucional que asumía la psicología en Rosario, estuvo atravesada otra vez por cuestiones de corte político-institucionales. Dos años antes, el 28 de junio de 1966 se había producido otro atentado contra la vida democrática de las instituciones en Argentina. En el ámbito educativo, la llamada “Noche de los bastones largos” del 29 de julio, fue vivido como el quiebre más recordado por el colectivo universitario. Esa noche se produjo la intervención de las universidades; muchos docentes fueron despedidos de sus trabajos y otros al poco tiempo renunciaron o se exiliaron. Vale recordar que la década del 60 fue muy viva en acontecimientos sociales y político-institucionales, tanto en el plano internacional como local.

Paradójicamente a los acontecimientos de la época, el 29 de noviembre de 1968 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la creación de la *Universidad Nacional de Rosario*; este acto fue sentido como uno de los más significativos por la ciudadanía. Sobre la base de la reciente inauguración universitaria en Rosario, la *Escuela de Psicología* en febrero de 1971 pasa a denominarse *Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación*, quedando evidenciadas la impronta y el perfil adquirido.

El 15 de julio de 1979 se produce un viraje en la identidad institucional que hospedaba a la

psicología; la *Facultad de Filosofía* (que en sus comienzos era de *Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, cambió a *Filosofía y Letras*, luego a *Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre y finalmente*) pasa a denominarse *Facultad de Humanidades y Artes*, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario. Esta identidad y denominación se mantendría hasta el año 1987 en que la *Escuela de Psicología* (ya no *Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación*) logra independizarse y convertirse en *Facultad de Psicología*.

Es preciso señalar que en el ínterin de esos años, la vida democrática de las instituciones argentinas no tuvo una continuidad feliz. En marzo de 1976 comenzó la dictadura militar más cruenta que se recuerde en nuestro país. Bajo la idea de poner orden a la crisis reinante y con el pretexto de un “*Proceso de Reorganización Nacional*” se impuso el terrorismo de Estado, dejando un saldo increíble de treinta mil desaparecidos. En los años que duró la última dictadura militar (1976-1983) se intervinieron nuevamente las universidades, se desvinculó la política científica del ámbito académico, no se crearon nuevas carreras ni universidades, se deterioró el campo científico-académico debido a los exilios, disminuyó notablemente el presupuesto univer-

sitario y fundamentalmente, se reprimió toda forma de vida política e ideológica.

Con el regreso de la democracia en 1984, empezaría el período de “normalización” universitaria. Tal “normalización”, en lo que a la institucionalización de la Psicología en Rosario se refiere, fue el momento para cambiar de Plan de Estudios; cambio que en el decir de uno de sus hacedores –Ovide Menin– fue propicio para sacar a los docentes que quedaban de la etapa dictatorial. Así, desde el advenimiento de la democracia se puso en marcha un nuevo plan que, en su coherencia, trató de dar forma a la nueva vida institucional de la Psicología en Rosario. En la actualidad, ese plan de estudios “improvisado” en 1984 (con leves modificaciones en 1989, 1991 y 1995) todavía se mantiene; situación que deriva en largas e inacabadas discusiones curriculares que apuntan a reestructurarlo o modificarlo.

Si tenemos en cuenta los sucesivos atentados contra la vida democrática de las instituciones en Argentina, podría decirse que desde 1984 se registra el período más extenso de su lograda continuidad. Ojalá que esa continuidad sea el marco en el que se desenvuelvan las futuras reformas o cambios en la estructura de la formación del psicólogo en Rosario.

REFERENCIAS

- Ardila, R. (1986). *La Psicología en América Latina. Presente, pasado y futuro*. México: Siglo XXI.
- Ascolani, A. (1988). *Psicología en Rosario. Una crónica de recuerdos y olvidos*. Rosario: Ross.
- AUAPSI (1991). *Estatuto de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.
- Courel, R. & Talak, A. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J. P. Toro & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Cortada, N. (1978). La Psicología en la Argentina. En R. Ardila (Ed.), *La profesión del psicólogo*. México: Trillas.
- Bleger, J. (1958). *Psicoanálisis y dialéctica materialista*. Buenos Aires. Paidós.
- Dagfal, A. (1997). Discursos, instituciones y prácticas presentes en la etapa previa a la profesionalización de la disciplina psicológica en Argentina. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3 (1/2), 173-195.
- Dagfal, A. (2000). José Bleger y los inicios de una Psicología Psicoanalítica en Argentina en los años 60. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, Nº 2, 139-172.
- Gallegos, M. (2003). Algunas reflexiones sobre la problemática curricular en la Facultad de Psicología de Rosario. *Actas del Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI*. Argentina: San Luis.

- García, G. (1978). *La entrada del psicoanálisis en la Argentina. Obstáculos y perspectivas*. Buenos Aires: Altazor.
- Gentile, A. (1997). Primer Congreso Argentino de Psicología. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3 (1/2), 159-172.
- Gentile, A. (2003). *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología*. Rosario: Ross.
- Hermosilla, A. M. (2000a). El Mercosur como contexto de la evolución legal de la psicología argentina. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.
- Hermosilla, A. M. (2000b). Psicología, ética y Mercosur: buscando consensos integradores. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.
- Klappenbach, H. & Pavesa, P. (1994). Una historia de la psicología en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 26, 445-482.
- Klappenbach, H. (2000a). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, N° 2, 191-227.
- Klappenbach, H. (2000b). El título profesional del psicólogo en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, 419-446.
- Paolucci, C. & Verdinelli, S. (1999). La Psicología en Argentina. En C. Di Doménico & A. Vilanova (Ed.), *Formación de Psicólogos en el Mercosur*. Mar del Plata: UNMdP.
- Papini, M. (1976). Datos para una historia de la psicología experimental en Argentina (hasta 1930). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8, 319-335.
- Roselli, N. (1991). *Introducción histórica al desarrollo de la psicología argentina*. Rosario: IRICE.
- Rossi, L. (1994). *Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente*. Buenos Aires: Tekné.
- Rossi, L. (1997). *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Rossi, L. (2005). La psicología preprofesional en Argentina. Proyectos de formación específicas en psicología en el marco histórico, político y social. En L. Rossi (Comp.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Rossi, L. & Falcone, R. (2005). Líneas de formación preprofesional y su incorporación a la profesionalización universitaria. En L. Rossi (Comp.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Saenz, I. (2004). Concepciones de salud en la currícula y sus consecuencias en la formación de los Psicólogos. *Cuadernos Sociales*, N° 4, 191-201.
- Vezzetti, H. (1996a). *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivirère*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, H. (1996b). *Freud en Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Vilanova, A. (2000). La formación académica del Psicólogo en el mundo y en el país. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.
- Vilanova, A. (2003). *Discusión por la psicología*. Mar del Plata: UNMdP.
- Vilanova, A. & Di Doménico, C. (1999). *La Psicología en el Cono Sur. Datos para una historia*. Mar del Plata: Martín.

Recepción: mayo de 2005

Aceptación final: agosto de 2005